
ANEXO I

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

CONVOCATORIA: SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO A LA EDUCACIÓN, DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2019/20

A. SOBRE LA ENTIDAD

CENTRO SOLICITANTE: DIVINO MAESTRO CIF: Q7868165G

DIRECCIÓN: C/ Cirilo Palomo, 11 TELÉFONO: 917158893 CORREO ELECTRÓNICO:
cp.divinomaestro.pozuelodealarcon@educa.madrid.org

Nº DE ALUMNOS TOTALES: 138 NIVELES QUE IMPARTE: E. Infantil, E. Primaria, E. Infantil Especial y E. Básica Obligatoria

B. PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

- El proyecto deberá ajustarse estrictamente a ésta estructura y al presente modelo editable.
- El proyecto podrá ocupar un máximo de treinta páginas numeradas y redactadas a una cara, en tamaño A4 con interlineado sencillo.
- A esta memoria se podrán adjuntar anexos con materiales complementarios al proyecto: en formato audiovisual u otros soportes diferentes del sistema convencional que deberán estar debidamente identificados.

1. TÍTULO DEL PROYECTO

“Si lo estiras no lo tiras”

2. CATEGORÍA DEL PROYECTO

Los proyectos educativos deben estar englobados en alguna de las categorías del apartado 12º de la convocatoria. Indíquela.

12.3 y 12.7

3. CALIDAD DEL PROYECTO

3.1. Definición clara, concreta y viable de los objetivos generales y específicos

- Objetivos generales:
 - Trabajar en grupos diferentes de los habituales de clase, mezclando los alumnos.
 - Aportar cada uno nuestra experiencia, esfuerzo y trabajo, según nuestras posibilidades independientemente de nuestra condición o capacidad.
 - Aceptar la aportación de cada uno adecuada a sus facultades.
 - Celebrar actividades en las que participe toda la comunidad educativa.
 - Realizar todas las actividades favoreciendo la inclusión.

- Concienciar y provocar la necesidad del cuidado del medio ambiente.
- Objetivos Específicos:
- Conocer los problemas del medio ambiente desde nuestro colegio hasta donde alcance la intervención humana.
- Proponer acciones que podemos hacer, empezando por nosotros mismos y nuestros alrededores para mejorar el medio ambiente.
- Poner en práctica y extender estas acciones a nuestros familiares, amigos, vecinos y más allá.
- Fomentar las actividades de gran y pequeño grupo con alumnos de todas las edades y condiciones.
- Acercar e implicar a las familias en las actividades del colegio.
- Divertirnos juntos todos los alumnos del colegio en el grupo clase o todos mezclados.

3.2.Descripción de contenidos: qué finalidad y metodología sigue el proyecto, así como la inclusión en la Programación General Anual.

Contenidos:

Hay una toma de conciencia general analizando la realidad del medio que nos rodea y más lejano, valorándolo y proponiendo ideas para mejorarlo y aportar nuestro granito de arena a un futuro más sostenible.

Finalidad:

Incorporación de los alumnos de necesidades educativas especiales y de educación especial a actividades de todo el colegio para que logren los mismos objetivos que el resto de los alumnos mediante la utilización de diferentes estrategias.

Celebración de actividades lúdicas juntos para concienciar y trabajar valores, hábitos y actitudes que ayuden a conservar y mejorar nuestro entorno, empezando por nuestro colegio y llegando hasta donde nos sea posible.

Posibilitar a los niños y niñas de nuestro colegio la realización de actividades que por su situación familiar, social o económica no pueden desarrollar y, otros chavales del entorno sí hacen.

Metodología. Inclusión en la PGA

Tal y como mantenemos a lo largo de todo este documento, en nuestro Colegio llevamos años organizando y celebrando actividades que dinamicen el funcionamiento del Centro, incluidas en nuestra Programación General Anual (PGA) y siempre procuramos que sean adecuadas y requieran la participación de todos nuestros alumnos, independientemente de sus diferencias, así como el resto de la Comunidad Educativa. Estas premisas nos llevan a planificar las intervenciones con una metodología inclusiva que a continuación detallamos:

- Primeramente se analiza en las clases, cada uno a su nivel qué cosas de nuestro colegio podemos mejorar para ayudar a hacer el mundo más sostenible y de ahí parte todo, ampliando a nuestro pueblo, nuestro país, nuestro planeta...
- Se organizan algunas actividades con el grupo clase, en otras se trabaja agrupados por etapas educativas, en otras los se hacen por edades o ciclos y en alguna se han distribuido en equipos formados por alumnos de todas las edades y niveles. Todas estas distribuciones se hacen para conseguir la relación entre todos los alumnos del colegio, no sólo con sus compañeros de clase, sino con todos los demás.
- En las actividades de grupo fomenta la responsabilidad, participación, colaboración y disciplina de equipo, valorando a cada miembro con arreglo a sus capacidades y posibilidades.
- Las actividades se anticipan con una tarea previa para que sepan qué van a hacer, dónde, con quien, normas, etc. Los alumnos de e. compensatoria o necesidades educativas, además de trabajarlo con su clase lo revisarán con sus profesores específicos de PT, AL y EC.
- La coordinación está distribuida en grupos de profesores y se supervisa y gestiona desde la CCP.

3.3.Identificación de los recursos utilizados (humanos, materiales, sociales, educativos...)

- Recursos humanos: monitores externos, profesorado, personal no docente, alumnado y familias.
- Recurso materiales: materiales para reutilizar, materiales artísticos (pinturas, pegamento, tijeras...), materiales informáticos y tecnológicos (PDI, ordenadores, impresoras y sus accesorios), fotocopias, alimentos, autocares, materiales genéricos de limpieza y recogida (bolsas de basura, guantes...), materiales didácticos para talleres, programas informáticos y acceso a internet y webs informativas.

3.4.Utilización de herramientas, formas o mecanismos de evaluación de calidad.

La evaluación, en este proyecto tiene una vertiente cuantitativa en cuanto a la valoración numérica de los objetos o artículos que hemos logrado “salvar de la basura” y hemos dado una nueva vida. Este diagnóstico se obtendrá con un balance del análisis del alumnado al finalizar las actividades, asimismo se cuantificará lo que podríamos haber

recuperado y no hemos sido capaces, para ofrecer posibilidades de mejora. Para estimar los logros de esta parte cuantitativa se utilizarán registros de tablas de doble entrada elaboradas a tal fin y la apreciación visual de la “montaña de objetos recuperados”.

En lo referido a la evaluación cualitativa será una consideración obtenida de las opiniones de los participantes de toda la Comunidad Educativa: pareceres positivos, peticiones de repetición, entusiasmo en la participación, petición de repeticiones, aportaciones en las reuniones de autocrítica, etc. Los instrumentos que se utilizarán serán las reuniones y actas en las que se pondrán en común todas estas apreciaciones escuchadas y recibidas.

La calidad de el proyecto tendrá relación directa con el grado de consecución de los objetivos y la forma de asimilarlos por los protagonistas. Se deducirá de los dos párrafos anteriores de este punto.

4. CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO

4.1. Descripción de la propuesta creativa que estimule el valor pedagógico del proyecto

La creatividad es la columna vertebral del proyecto: todas las actividades exigen una inventiva que desarrolle la imaginación para diseñar y buscar alternativas para hacer con aquellos objetos ya utilizados y que vayamos a darles otra vida, además de sugerir qué hacer con aquellos que no podemos darles otra vida de manera que “ensucien nuestro mundo lo menos posible”. Es un reto que abarca a todas las actividades planteadas que, sobre todo, tienen una finalidad didáctica para la conciencia necesaria en nuestra sociedad y que debe empezar en la escuela, dotando a nuestros alumnos y resto de personas de la comunidad escolar de la exigencia de hacer de nuestro entorno un lugar más sostenible.

Esta utilidad educativa es novedosa en nuestra intervención pedagógica.

4.2. Inclusión de propuestas con retos educativos para el alumnado (científicos, artísticos, lingüísticos, deportivos...)

Todas las actividades planteadas exigen retos para el alumnado y estos desafíos tienen un claro aspecto formativo. La mayoría se centran en un fin científico de mejora de la sostenibilidad del entorno, proponiendo alternativas para reciclar; pero también presenta una vertiente artística en el acabado de los desechos reciclados y reutilizados e incluso un carácter deportivo en la competencia por lograr recuperar cuanto más objetos mejor.

La ciencia, el arte y el deporte conforman la conciencia del alumnado en este proyecto.

4.3. Materiales didácticos de apoyo (descripción de los materiales que se empleen en la preparación y ejecución de las actividades y en el proyecto)

Materiales para reutilizar: cartones, envoltorios, envases, hueveras, rollos interiores de papel higiénico, tapones, cápsulas de café gastadas, etc. Nos servirán para fabricar artículos útiles o decorar, dándoles una segunda vida.

Materiales artísticos: pinceles, pinturas, pegamentos, tijeras.... Los usaremos para decorar los objetos y artículos a reciclar, mejorando su aspecto.

Materiales informáticos y tecnológicos: pizarras digitales, ordenadores, impresoras y sus accesorios. Para buscar información, conocer la situación medioambiental, y divulgar nuestros logros.

Material de oficina: fotocopias. Con ellas divulgaremos la información cuando no sea posible por otros cauces más ecológicos. para talleres, programas informáticos y acceso a internet y webs informativas.

5. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y DE COMPENSACIÓN

5.1. Perfil de alumnos y su participación en el proyecto

El perfil de nuestro alumnado es el que justifica fundamentalmente el proyecto, tanto por su situación económico social que requiere apoyo financiero para poderse permitir realizar estas actividades; como por sus características personales y diferenciales: alumnos de Educación Especial, de necesidades educativas especiales y de compensación que requieren programar y organizar actividades para que los combinen e interactúen con normalidad con el resto de sus compañeros e actividades educativas complementarias. Son nuestras señas de identidad más destacada: la educación inclusiva y de compensación de carencias.

5.2. Descripción de actividades específicas (acciones dirigidas a la inclusión del alumnado que presenta necesidades educativas especiales normalizando su proceso de aprendizaje)

La totalidad de las actividades propuestas en este proyecto se dirigen al conjunto de nuestros alumnos, sin excepción. No distinguimos actividades para un tipo de alumnado u otro, aquellas en las que algún niño o niña del Centro no puede participar por su condición se desestima y sólo se organizan las que permiten y posibilitan ser hechas por todos y cada uno de ellos. Se trabajan con anterioridad en las clases para preparar a los alumnos para que puedan realizarlas y superarlas aunque presenten dificultades, pero planteando siempre retos superables, y siempre que se pueda en colaboración con otros compañeros. Todas son específicas y todas son generalizadas. Normalizamos la vida diaria del colegio con absolutamente todos los alumnos.

6. GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: PADRES, ALUMNOS, PROFESORES, OTROS CENTROS EDUCATIVOS E INSTITUCIONES IMPLICADAS.

6.1. Organización y participación de los distintos miembros de la comunidad educativa

La organización está encabezada por la CCP que coordina al Claustro que es quien aplica el proyecto en primera instancia, una vez aprobado por el Consejo escolar e incluido en la PGA.

Todas se dirigen al alumnado, unas cuantas centradas únicamente en ellos, otras en colaboración con el profesorado, varias en las que también interviene el personal no docente y algunas dirigidas a toda la Comunidad Educativa.

6.2. Descripción de la coordinación en la participación de las actividades a realizar

La coordinación se hace desde la Comisión de Coordinación Pedagógica que estudia todas las propuestas que le plantean los equipos docentes y las comisiones del profesorado encargadas de cada una de las actividades: Navidad, Semana Cultural, carnaval, día de la paz... La CCP analiza estas aportaciones y las prepara devolviéndolas organizadas y estructuradas.

En reuniones del profesorado se ultiman detalles, propuestas y materializan las decisiones finales preparando la puesta en marcha de las actividades.

Por último se ponen en práctica supervisadas por el Claustro y Consejo.

7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

Previsión de gastos e ingresos vinculados al proyecto presentado

1. Gastos previstos

A	Material didáctico no inventariable , necesario para el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto.	1100
B	Material de oficina no inventariable , necesario para el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto.	66
C	Material informático y multimedia no inventariable , que apoye y facilite el desarrollo de los proyectos	0
D	Alquiler de equipos y otros suministros no inventariables necesarios para el desarrollo del proyecto.	0
E	Gastos generados por visitas escolares a lugares de interés educativo o cultural por la realización de actividades incluidas en el proyecto subvencionado o relacionados con el mismo.	964
F	Gastos de transporte necesarios para la realización de actividades incluidas en el proyecto subvencionado o relacionados con el mismo	3600
G	Pago de monitores, profesionales encargados de los proyectos y empresas de servicios	420
Total gastos subvencionables		6150
Total gastos previstos del Proyecto (suma de A+B+C+D+E+F+G)		
H	Recursos propios de la entidad	0
I	Subvenciones de otras administraciones (total de subvenciones recibidas o solicitadas para este proyecto)	0
J	Otros ingresos	0
Total ingresos previstos (suma de H+I+J)		

2. Ingresos previstos

Balance Final

Ingresos menos gastos:

6150

8. FECHA Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

- En Pozuelo de Alarcón, a 24 de febrero de 2020

Fdo. Ana Serradilla Merinero

(De conformidad con el apartado octavo de la convocatoria [el proyecto no debe superar las 30 páginas](#))